

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

---

Santiago de Cali, 11 de agosto del 2022

Se informa a los usuarios que existe una falla a nivel nacional, en la plataforma de Depósitos Judiciales del Banco Agrario, lo que ha impedido autorizar el pago de los títulos; sin embargo, informó la entidad bancaria que están efectuando las diligencias necesarias para solucionar la problemática en el menor tiempo posible.

Una vez se encuentren funcionando la plataforma de pago de depósitos, se procederá con las actuaciones pertinentes.

Agradecemos su comprensión

**CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ  
SECRETARIA**